



Mercedes-Benz

Mercedes-Benz España, S.A.U.

Una empresa de Mercedes-Benz Group

Requerimientos de facturas para Mercedes-Benz España S.A.U. a partir del 1 de Enero de 2017.

Las facturas deben ser emitidas y enviadas al nombre de la compañía y dirección que aparece abajo:

Dirección de facturación: Mercedes Benz España, S.A.U. CIF A79380465 Avda. de Bruselas, 30 28108 Alcobendas (Madrid)	Dirección envío de facturas: Mercedes-Benz_Espana_SA@email.basware.com
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------

Descripción del documento: El documento debe mostrar claramente si se trata de factura, factura rectificativa o documento de auto facturación.

Fecha y número de factura: El documento debe mostrar claramente la fecha de la factura, dado que esta fecha es la base para calcular la fecha de vencimiento de la factura. El número de factura debe estar claramente indicado. Si se usa como referencia otra distinta al número de factura, debe estar claramente indicado en la misma para asegurar el pago.

Importes y moneda: La suma de los importes tiene que ser igual al importe total de la factura. La moneda de la factura debe estar claramente indicada (p.e. EUR, GBP, CHF, USD)

IVA: El total de IVA y el porcentaje del mismo deben aparecer separados si el bien o servicio requerido está sujeto a IVA. Si la factura está emitida en una moneda distinta al EUR, se debe indicar el importe del IVA en EUR o indicar el tipo de cambio usado para calcular el IVA, en caso de que este se muestre en una moneda distinta.

Referencia: La factura debe mostrar un número de pedido válido o en su defecto el nombre de la persona que ha solicitado el bien o servicio. En caso de abonos, se tiene que hacer referencia al número de factura original.

Descripción de la entrega: Tipo, objeto y alcance de la entrega o servicio.

Bienes o servicios entre los países de la UE: Como proveedor de bienes y servicios procedentes de otro país de la UE a España es su responsabilidad asegurarse que la factura contiene una referencia a la legislación pertinente para aplicar el IVA (facturas sin IVA local). Como proveedor extranjero debe asegurarse también que nuestro número de registro del IVA se establece claramente en la factura.

Datos del proveedor: El nombre, calle, ciudad/código postal y CIF deben aparecer en la factura, así como el nombre de la persona de contacto para los respectivos bienes o servicios que se están suministrando. La factura debe mostrar además los datos de la cuenta bancaria en la que se desea recibir el pago.

Anexos: La factura debe incluir todas las páginas, incluidos los anexos.

Original y legible (las copias no serán admitidas): No ser un extracto de cuenta u otro tipo de documento diferente a factura.

Rechazo de las facturas: Si los requerimientos indicados arriba no aparecen en la factura, lamentablemente la factura no será abonada. Como consecuencia la factura será rechazada.

Si tiene cualquier duda relativa a esta información o desea realizar cualquier consulta, no dude en contactar con nuestro departamento de Front Office, en horario de 09:00 a 17:30, en el teléfono (+34) 914545432 o E-mail: es_mbcarsvans@daimler.com

Atentamente

Mercedes-Benz España, S.A. (Sociedad Unipersonal), Domicilio Social: Avda. de Bruselas, 30. 28108 A T&C's MBE SAU v.1
Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, T. 10.265, General 8.807 de la Sección 3ª del Libro de Sociedades, ~~Válida desde el 01/01/2013~~ Válida desde el 01/01/2013. 1ª.



Mercedes-Benz - marca registrada de Mercedes-Benz Group AG, Stuttgart, Alemania

www.mercedes-benz.es